Construcción del Relato del Caso.

Siendo las 12: 10 del medio día al salir los estudiantes de clase, cuando llega un padre de familia a la puerta del aula diciendo que si a mi hijo lo iba hacer perder el año. No era un día de atención a padres.

El señor llamado Manuel, padre de uno de mis estudiantes del grado Tercero de primaria, entró con el rostro desencajado gritando. Mi cuerpo se tensiona al instante; y sentí miedo de la reacción que pueda tener.

Lo escuche calmadamente mirando su rostro y diciéndole que por favor me escuchara. El señor Manuel seguía gritando e insultándome, cuestionando mi capacidad pedagógica, allí se encontraba su hijo donde lo miraba constantemente.

Mire hacia fuera y no vi ninguna compañera o la coordinadora que lo pudiera tranquilizar, con insultos verbales seguían el señor Manuel hacia mí, no me dejo explicarle lo que esta pasando con su hijo sobre el rendimiento académico.

Después de un tiempo se fue el señor Manuel para su casa con su hijo de la mano. Inmediatamente me dirigí hacia la oficina de la coordinadora para comentarle lo sucedido. Ella muy amablemente me atendió y escucho, en el mismo instante envió una citación al padre de familia para que se presentara el día siguiente en la mañana. Le solicité amablemente a la coordinadora que se resolviera esta situación de la mejor manera posible; puesto que es importante mantener la armonía dentro de la Institución.

Toda esta situación me alteró de sobremanera, por lo cual, una vez terminada mi jornada laboral, me dirigí hacia mi casa.

La coordinadora realizo una reunión formal con el padre de familia, con el propósito de dialogar sobre lo sucedido y encontrar una solución pacífica. Durante la reunión, se escuchó al padre de familia, aclarando la situación presentada y recordándole que cualquier inconformidad relacionada con el rendimiento académico del estudiante debe tratarse mediante el diálogo, sin gritos, insultos ni amenazas.

A. Identificación y Contextualización de los Actores

- ¿Quiénes fueron los actores principales (agresores, víctimas, espectadores cómplices, docentes involucrados)?

- Actor agresor principal : es el señor Manuel padre de familia porque de un estudiante del grado Tercero de primaria, porque hay agresión verbal y psicológica con gritos e insultos, cuestionando la capacidad pedagógica.

- Victima principal: Yo, como docente directora del grado Tercero.

- Espectador: El niño, hijo del señor Manuel.

- Cómplices: No hay, en mi relato aclaro que mire hacia afuera y no vi ninguna compañera o la coordinadora que lo pudiera tranquilizar.

- Docente involucrada: Yo, maría Isabel Salinas Vera.

- Y la coordinadora de la Institución: Es quién activa la ruta.

- ¿Cuál era su rol, reputación o posición dentro de la dinámica cotidiana de la institución?

- Su rol formal dentro de la Institución es que es el padre de familia y acudiente de un estudiante del grado Tercero de primaria. Es un actor externo a la planta docente y directiva, pero hace parte de la comunidad educativa de la Institución. Su rol esperado es corresponsable en el proceso académico y formativo de su hijo.

B. Características Emocionales de los Actores

- ¿Qué emociones subyacían en el momento crítico? (miedo, necesidad de validación, frustración, indefensión, ira, apatía).

- En el agresor (El señor Manuel – padre de familia) La emoción principal que presenta es la ira y la frustración

- En la victima (Yo, como docente) La emoción que predomina fue el miedo e indefensión

- En el estudiante (hijo del Sr. Manuel) la emoción subyacente fue miedo, vergüenza y apatía

- ¿Cómo se manifestaban esas emociones a través del lenguaje verbal y no verbal antes, durante y después del evento?

- En el agresor (El señor Manuel – padre de familia) La emoción principal que presenta es la ira y la frustración porque te pensaba que su hijo iba a perder el año. También hay necesidad de validación como padre, buscando imponer la autoridad a gritos.

- En la victima (Yo, como docente) Las emoción que predomina fue el miedo e indefensión al sentir la tensión corporal y encontrarme sola en el aula sin ninguna compañera o coordinadora cerca que pudiera mediar

- En el estudiante (hijo del Sr. Manuel) En el momento presenciando, la emoción subyacente fue miedo, vergüenza y apatía. Quedó expuesto presenciando cómo su padre agredía a su profesora, lo que genera temor y angustia por quedar en medio de dos figuras de autoridad.

C. Ambientes y Presiones del Entorno

- ¿A qué ambientes físicos, sociales o digitales se encontraban sometidos los actores? (espacios escolares desatendidos, sobrecarga académica, presión familiar, dinámicas de redes sociales, exclusión socioeconómica, etc.).

- Los actores se encontraban en el ambiente escolar, específicamente en el aula y en los espacios de la Institución educativa. El docente estaba sometido a la presión de atender la situación académica del estudiante y a la agresividad verbal del padre de familia.

- De qué manera estos entornos facilitaron, invisibilizaron o aceleraron la agresión.
    - La ausencia de una compañera o de la coordinadora en el momento de la agresión dejó al docente sin apoyo inmediato. Esto permitió que los insultos continuaran y aumentó su sensación de miedo e inseguridad.

D. El Móvil de la Agresión

- ¿Cuál fue el detonante aparente y cuál fue el **móvil real** de la agresión (lucha por el estatus, prejuicios, desahogo de violencias estructurales externas, dinámicas de acoso sistemático)?
    - El detonante aparente fue la inconformidad del padre de familia con el rendimiento académico de su hijo. El móvil de la agresión parece haber sido la frustración y la falta de control emocional del padre, quien reaccionó con gritos e insultos en lugar de dialogar con el docente.

E. Consecuencias Inmediatas y de Largo Plazo

- ¿Cómo reaccionó la institución en su momento (enfoque punitivo, omisión, mediación superficial)?
    - La institución reaccionó mediante la intervención de la coordinadora, quien escuchó atentamente al docente y citó al padre de familia para el día siguiente. Posteriormente, se realizó una reunión formal con el propósito de dialogar sobre lo sucedido y encontrar una solución pacífica. Durante la reunión, se escuchó al padre de familia, se aclaró la situación relacionada con el rendimiento académico del estudiante y se le recordó la importancia de resolver las inconformidades mediante el diálogo, sin gritos ni insultos. Esta intervención buscó promover el respeto, establecer acuerdos de convivencia y prevenir nuevas situaciones de agresión.
- ¿Qué secuelas dejó el caso en los actores involucrados y en el clima general de la comunidad escolar?
    - La situación afectó emocionalmente al docente, quien experimentó miedo, tensión e inseguridad ante los gritos y los insultos del padre de familia. Esta experiencia alteró su tranquilidad y lo llevó a sentirse afectado al finalizar su jornada laboral.

      En el padre de familia se evidenció una reacción agresiva ante la inconformidad por el rendimiento académico de su hijo, lo que demuestra la importancia de fortalecer el diálogo y el manejo adecuado

de las emociones. El estudiante, al presenciar el conflicto, también pudo experimentar preocupación, temor o confusión.

En el clima escolar, este tipo de situaciones puede deteriorar las relaciones entre las familias y los docentes, generar inseguridad y afectar la convivencia. Por ello, es fundamental que la institución promueva el respeto mutuo, el acompañamiento emocional y la resolución pacífica de los conflictos, garantizando un ambiente seguro y armonioso para toda la comunidad educativa.

3. Consigna de la Tarea Pedagógica

A partir de la vivencia real relatada en la primera parte, cada participante deberá estructurar una **Estrategia Pedagógica de Intervención y Prevención** que contemple:

1. **Crítica a la Respuesta Institucional:** Evalúe honestamente qué falló en la forma en que el colegio o usted mismo gestionó el caso en su momento.
    - En la situación vivida, considero que la institución actuó de manera positiva al escuchar al docente, citar al padre de familia y realizar una reunión para aclarar lo sucedido. Sin embargo, hizo falta contar con un acompañamiento inmediato durante el momento de la agresión, ya que el docente se encontraba solo frente a una situación de gritos e insultos que le generó miedo e inseguridad. También era importante dejar constancia escrita de lo ocurrido, establecer compromisos claros con el padre de familia y realizar seguimiento para evitar que se repitieran estos comportamientos. Esta experiencia me permitió comprender que la institución debe garantizar no solo la solución de los conflictos, sino también la protección y el bienestar emocional de sus docentes y estudiantes.
2. **Ruta de Justicia Restaurativa:** Diseñe un proceso alternativo basado en la ética del cuidado y la justicia restaurativa que debió aplicarse para reparar el tejido social dañado, en lugar del castigo o la expulsión.
    - Propongo implementar una ruta de justicia restaurativa que permita reconocer el daño causado, promover la responsabilidad y reconstruir las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
      La ruta se desarrollaría de la siguiente manera:
        1. Escucha y acompañamiento: brindar al docente un espacio seguro para expresar sus emociones y relatar lo sucedido, dejando constancia escrita de los hechos.
        2. Diálogo restaurativo: realizar una reunión mediada por la coordinadora, siempre que existan condiciones de seguridad y respeto, para escuchar a las partes y reconocer las consecuencias de la agresión.
        3. Reconocimiento del daño: invitar al padre de familia a reflexionar sobre su comportamiento, reconocer el impacto de sus palabras y

ofrecer disculpas sinceras al docente, sin obligar a la persona afectada a aceptarlas.

4. Establecimiento de acuerdos: firmar un compromiso en el que se establezcan normas de comunicación respetuosa y canales adecuados para expresar inconformidades relacionadas con el rendimiento académico de los estudiantes.
5. Seguimiento institucional: verificar el cumplimiento de los acuerdos y brindar acompañamiento al docente y al estudiante para garantizar una convivencia escolar adecuada.

3. **Dispositivo de Prevención:** Cree una herramienta didáctica (taller de aula, pacto de convivencia, estrategia de comunicación con familias o círculo de diálogo) que ataque directamente la raíz del problema identificado en su experiencia.

- Propongo desarrollar un taller pedagógico dirigido a docentes, estudiantes y padres de familia para fortalecer la comunicación asertiva, el manejo de las emociones y la resolución pacífica de los conflictos.
  Objetivo: prevenir las agresiones verbales en la institución educativa mediante el fortalecimiento del respeto, la empatía y el diálogo entre las familias y los docentes.
  Actividades del taller:
- Reconozco mis emociones: identificar emociones como la ira, la frustración, el miedo y la tristeza, y aprender estrategias para manejarlas adecuadamente.
- Me comunico con respeto: practicar formas adecuadas de expresar inconformidades sin recurrir a gritos, insultos o amenazas.
- Construimos acuerdos: elaborar un pacto de convivencia entre docentes y familias que establezca los canales de comunicación, los compromisos de respeto y los procedimientos para resolver desacuerdos.
- Aprendemos de los conflictos: analizar situaciones hipotéticas del entorno escolar y proponer soluciones basadas en el diálogo y la empatía.

  Recursos: carteleras, tarjetas con emociones, situaciones de ejemplo y compromisos escritos.

  Evaluación: verificar la participación de las familias, el cumplimiento de los acuerdos y la disminución de los conflictos verbales mediante el seguimiento de la coordinación.

4. **Reflexión Ética:** Redacte un párrafo final sobre cómo esta experiencia transformó su concepción sobre la autoridad, la paz y la convivencia en la escuela.

    - Esta experiencia transformó mi manera de comprender la autoridad, la paz y la convivencia en la escuela. Entendí que ser docente implica no solo enseñar y orientar a los estudiantes, sino también actuar con serenidad, responsabilidad y respeto ante las situaciones difíciles. Sin embargo, mantener la calma no significa aceptar las agresiones ni permanecer en silencio ante ellas. La autoridad debe ejercerse desde el respeto mutuo, el diálogo y la protección de la dignidad humana. Asimismo, comprendí que la paz escolar requiere el compromiso de toda la comunidad educativa, especialmente de las familias y los directivos, quienes deben apoyar a los docentes y promover relaciones basadas en la confianza. Considero que los conflictos pueden convertirse en oportunidades de aprendizaje cuando se abordan de manera responsable, se reconoce el daño causado y se establecen acciones para evitar que se repitan. Mi compromiso es continuar promoviendo una convivencia escolar donde prevalezcan el respeto, la empatía, la justicia y la comunicación asertiva.